

Reunión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el 29 de Julio de 2021

Lista de Componentes de la Comisión Académica del Máster:

Miembro de la Comisión	Asistencia
Alberto Guillén Perales	ASISTE
Jesús Alcalá Fernández	ASISTE
Francisco Barranco	ASISTE
Esther Puertas	EXCUSA ASISTENCIA
José Carlos López Galindo	EXCUSA ASISTENCIA
Alberto Fernández Hilario	ASISTE (OYENTE)
Representante de estudiantes: José Patricio Sánchez	ASISTE

Acta de la Reunión Extraordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el 29 de Julio de 2021

FECHA: Jueves 29 de Julio de 2021

LUGAR: VideoConferencia a través de Google Meet

HORA DE INICIO: 10:00

FIN: 11:00

De acuerdo al orden del día establecido para la reunión, se tratan los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de actas anteriores

Tras la lectura por parte del Coordinador (Alberto Guillén), el profesor Jesús Alcalá plantea sustituir el último párrafo del punto 3 (ruegos y preguntas) por el siguiente:

“Crear párrafo introductorio que el presidente debe leer antes de la sesión de evaluación, con el fin de evitar malentendidos en caso de que haya comentarios positivos/amables (y viceversa) pero luego la nota sea inferior (o superior) a la esperada por el alumno; y que recordando que se evalúa al estudiante y no al tutor.”

El coordinador indica que “quedará a disposición del presidente de cada comisión si quiere leer ese párrafo o no durante la evaluación”. Esta acción se dispone en vista de evitar protestas con respecto a la sensación del estudiante para con la nota.

Realizados los cambios, se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe del coordinador

El Coordinador Alberto Guillén, comunica que respecto al documento de re-acreditación se indicaron las siguientes dos opciones de mejora:

- a) [SGC-P02-017129] Mejoras con respecto al horario. Se han resuelto las incidencias con respecto a solapamiento entre asignaturas, permitiendo a los estudiantes matricularse de cualquier asignatura. Adicionalmente, se distribuyen mejor las

asignaturas en el tiempo, evitando el “cuello de botella” que se observaba tradicionalmente durante los meses de marzo y abril.

- b) [SGC-P05-017128] Mejora de la orientación profesional. Se pretende disponer de una mayor orientación profesional para los estudiantes. Para ello la acción de mejora sería ampliar los seminarios impartidos por las empresas del área. También habría que hacer partícipe al profesorado para hacerlos partícipes de ese aspecto. Se debe incidir en dar más valor y dejar clara la conexión entre la parte teórica y la parte profesional. El cómo se implemente dependerá de cada profesor.

Adicionalmente, el Coordinador indica con respecto al sello de calidad Euro-Inf, que se puso en contacto con Esther Puertas, quien le comentó que nuestro Máster sería merecedor de dicha acreditación.

Inicialmente, esta propuesta de trabajar en la línea de consecución del sello se pasó por CAM, aprobando esta acción. Sin embargo, el escenario ha cambiado por varios factores como la creación del AI Lab Granada en colaboración con Google y Minsait, que implicará modificaciones en el actual Máster. Por consiguiente, no es coherente abordar el trabajo de consecución del sello en la situación actual, y se planteará una vez que el Máster esté totalmente consolidado.

3. **Análisis de las encuestas de opinión del alumnado** (https://docs.google.com/spreadsheets/d/1r2eSuxBuce|kF2jf6tftYgAgGQ-5VsaCyiqngoV_FYg/edit?usp=sharing , acceder con cuenta go.ugr.es)

El Coordinador Alberto Guillén indica que hay que ser conscientes de que hemos atravesado un curso académico con unas circunstancias complejas y difíciles.

Entre los comentarios de los estudiantes, uno de los principales fue intentar evitar solapamientos en la impartición de los contenidos entre diferentes asignaturas. Para ello sería interesante conocer los casos específicos, ya que en la memoria modifica no se aprecian.

El representante de estudiantes José Patricio Sánchez indica algunas asignaturas y contenidos que conoce que tienen este tipo de incidencias.

La Comisión queda a la espera para que José Patricio recopile toda la información para tratarla convenientemente.

Además de lo anterior, el Coordinador indica que los estudiantes echan en falta una mayor conexión con la formación profesional. Para ello, Alberto Fernández propone realizar charlas específicas sobre “*recruitment*” por parte de empresas en colaboración con el Máster.

Para ello, se podrían aprovechar los contactos actuales de empresas como Alight-NGA, así como de Google e Indra.

Por último, el Coordinador indica que se debe realizar al grupo de profesorado una recomendación o recordatorio sobre la mejora del clima de clase en la medida de lo posible, y ser consciente de las limitaciones de las competencias iniciales de los estudiantes.

4. Elaboración de rúbricas generales y de TFM

El Coordinador Alberto Guillén comenta que a nivel de consejo de titulación (Ingeniería Informática) se va a trabajar en este tema. En particular, para el Máster DATCOM es un tema con recorrido.

Analizando el Computing Curricula de 2020, se deberían medir bien las competencias de acuerdo a las herramientas existentes. Por otra parte, los estudiantes no tienen retroalimentación con respecto a las calificaciones obtenidas, si bien cualquier profesor siempre está disponible para responder las dudas sobre la evaluación. Hemos de ser conscientes que con un grupo de 60 alumnos es difícil de implementar.

De acuerdo a lo anterior, el Coordinador plantea buscar una posible rúbrica para extrapolar a los futuros másteres. Habría que ver qué competencias evalúan cada asignatura, y gestionar estos mecanismos de evaluación para minimizar la incertidumbre.

5. Desarrollo de protocolos ante quejas por profesorado

El Coordinador Alberto Guillén indica que no existe ninguna especificación en la normativa de posgrado sobre la asignación de profesores a asignaturas y/o cómo proceder en caso de cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo de las clases. En estos casos, se deja todo a criterio de la CAM.

Por tanto, se debe establecer un protocolo que respalde ciertas situaciones que podrían darse con respecto al seguimiento de la actuación del profesorado.

El Coordinador comenta que la idea más adecuada sería diseñar tranquilamente este procedimiento durante el parón de agosto, para a partir de septiembre desarrollar un documento que permita recoger las distintas casuísticas para un mejor seguimiento de la labor docente.

6. Ruegos y preguntas.

No se realiza ningún comentario.

Sin más puntos que discutir, se da por concluida la sesión a la 11:00 horas del 29 de julio de 2021.